



PERIODICO

DE RELIGION, DE LITERATURA Y POLIT

RELIGIOSA.

LA REFORMA PROTESTANTE PINTADA POR SI MISMA.

.HIn. I ber guo testa-

Impugnacion á Guizot.

Estos testimonios son concluventes y no admiten replica ni reparo. El protestantismo se pinta á sí propio; se pinta caracterizando sus rasgos fisonómicos, delineando tristemente sus facciones; pero con verdad, como que las veia en el grande espejo que tenia delante de sus ojos. Nadie como él le conocia, nadie como él podia conocerle mejor, ni nadie mejor que él se conocerá nunca. Porque es así como lo decimos, nos vemos hoy en la poco agradable precision de impugnar á un talento superior, á quien justamente veneramos, porque efectivamente el señor Guizot, ministro ahora de Luis Felipe, nos merece un concepto de profundo filósofo, y de una privilegiada capacidad. Hace algun tiempo que leimos su Historia general sobre la civilizacion Europea que tantos elogios ha merecido á su autor. Tambien nosotros hemos admirado la vasta estension de su pensamiento y el acierto con que le esplica y desenvuelve; pero no hemos podido conformarnos con lo que dice en las lecciones XI y XII sobre el carácter de la reforma, por cuyo motivo haremos algunas cortas observaciones contra lo que opina el señor Guizot relativamente à aquel ruidoso acontecimiento. Tambien nosotros buscarémos sucesos generales; encadenarémos las causas con los efectos y convidarémos á las generaciones para que vengan á comprender lo pasado y á comprenderse á sí mismas tambien.

Dice Guizot hablando del siglo XV que su carácter propio fue una tendencia constante á conseguir la centralizacion, los incesantes trabajos para la creacion de ideas, de intereses generales, los esfuerzos continuos para destruir todo espíritu de individualismo y localidad, para reunir y levantar á una las existencias y los espiri-tus y crear, en fin, los pueblos y los gobiernos. Estamos en esto conformes; porque efectivamente despues de haberse separado cada cual por su lado, los elementos constitutivos de civilizacion amontonados antes entre las ruinas del imperio romano, hánse esforzado despues á formar juntos un cuerpo de nacion y de gobierno, cuando el feudalismo, como dice Guizot, los comunes y el clero lograron una existencia se-, arada, La Europa recurria à los princi-

pios que ella misma encerraba; buscaba un centro de unidad sin encontrarle, sin conseguir nunca su objeto, porque sin duda todo era entonces local e individual. Tal es la Europa del siglo XIV; por esta razon la Europa del XV conoció ya su situación y supo lo que le faltaba. Por lo que toca a Francia, contribuyeron mucho, casi en la mayor parte, à format su nacionalidad, las guerras contra los ingleses en la última mitad del siglo XIV y la primera del XV, para cuyo sostenimiento todas las clases se intieron bajo una sola bandera, porque así convenia à su independencia contra la dominacion estrangera y á la estension material de su territorio. Con el advenimiento de la casa de los Valois al trono, la Francia adquiere consistencia, y el espiritu de unidad se desarrolla progresivamente en la patria de Juana de Arc, heroina popular enviada por la Lorena para defender a los Orleaneses. Espulsados los ingleses, y durante una buena parte del reinado de Carlos VII, el gobierno se fortifica, y el poder se engrandece y organiza.

Entre nosotros en aquel mismo siglo, se forma nuestra nacionalidad despues de la conquista de Granada y reuniéndose en una sola corona las de Castilla y Aragon. Nuestra monarquía se dilata y robustece; llega á su término la lucha entre los espanoles y sarracenos, y un nuevo mundo viene á rendir homenages á los reyes católicos Fernando é Isabel. La Alemania presenta hechos análogos desde que en 1438 se sien« ta la casa de Austria en el trono imperial y real. En Inglaterra, el principio de unidad triunfa completamente en tiempo de los Tudors, despues que la aristocracia quedó arruinada y muy disminuida con las guerras esteriores contra Francia y las civiles en que ardió despues. En Italia mueren tambien las repúblicas, y en cualquier pueblo á donde queramos fijar nuestra atencion bajo los diversos aspectos que se le considere, oiremos el ruido de las antiguas instituciones sociales que se hunden, y los gritos de desesperacion con que unos cuantos lamentaban la muerte de sus libertades. No hemos querido omitir estos hechos ni podiamos tampoco omitirlos en la ingrata tarea á que nos hemos dedicado, para juzgar á un escritor de tan merecido crédito como el señor Guizot: hechos que revelan una necesidad, una necesidad social y política, una necesidad civilizadora. Hemos dicho ya, y volvemos á repetir, que estamos de acuerdo hasta aqui son el ilustrado autor de quien nos ocupamos; pero lo que no quisiéramos ver escrito en el libro del ministro francés, lo que quisiéramos borrar de sus hermosas paginas, es lo que di-

ce sobre la sociedad religiosa (reformada ó protestante por supuesto) comparándola con la pura monarquía: "que habia marchado con mas rapidez y presteza que la sociedad civil; que iba delante en la carrera de la civilización.

Nosotros no convenintos en esto ni podemos conv nir tampoco atendido lo que el sefior Guizot mismo habia dicho en la leccion XI, Si era una tendencia del siglo XV v tendencia civilizadora, destruir todo espíritu de individualismo y localidad; si su objeto era la centralizacion, y la creacion de ideas é intereses generales; si queria levantar à una los espíritus y las existencias ¿cómo pudo contribuir el protestantismo á la realizacion de estos hechos, el protestantismo que todo lo individualiza; que proclama el libre examen, que deifica la razon particular, que aisla al hombre dentro de sí mismo, que le hace juez de sus creencias? ¿A quién se le ha ocurrido jamás que la reforma pueda elevar á una las existencias y los espíritus cuando di-vide por necesidad, y el principio de divi-sion autoriza? Podia la reforma con su libre exámen, con su soberania, con su libertad contribuir en algo á la seguridad y al progreso, constitutivos esenciales de la vida pública? ¿No dice el señor Guizot que hubo necesidad de abandonar el primitivo sistema de Europa, las antiguas libertades feudales y comunales porque no habian podido dar á los pueblos ni seguridad ni progreso, y que estos debieran buscar por otros medios el progreso y la seguridad? Eran estos otros medios que la nueva organizacion que se formaba en medio de las sociedades, como históricamente arriba hemos indicado, organización de órden, de centralizacion, de unidad? ¿Donde están las ideas generales, los intereses comunes que en obsequio de la civilizacion ha for-mado el protestantismo? Dónde están las existencias y los espíritus que ha unido? Y supuestos estos principios de civilizacion que el señor Guizot establece, dice y asegura despues: ¡que la sociedad religiosa comparada con la civil iba delante en la carrera de la civilizacion!!! Tal vez será la cortedad de nuestro ingenio; pero no podemos menos de decir que el autor que nos ocupa ha juzgado á la reforma con poca lógica, con menos crítica y ninguna consecuencia. Por si algun amigo del senor Guizot se encarga de responder á estos cargos, nos reservamos tambien para entonces, y de cualquier modo para otra ocasion, esplanar mas nuestro juicio y confirmarle estensamente. al salir del area

Hay ademas otra cosa. Hablando el autor indicado del carácter de la reforma, del

hecho que la domina, de la espresion fiel de su influencia, asegura que en su concepto 'Tue un esfuerzo estraordinario en nombre de la libertad, un vuelo atrevido del pensamiento humano" y tambien en esto tenemos la desgracia de no estar conformes; porque sabemos que está encerra-da en otra parte la vida de aquel su-

20000 NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el convento de Santo Domingo.

MADRID 10 de marzo.

Una señora de esta corte suscritora nuestra, nos ha remitido una atenta carta suplicándonos insertemos en nuestro periódico la noticia de la conversion del jóven caballero Hamado Ratisbona, hijo de un banquero de Strasburgo, judio muy celoso y encarnizado enemigo de la religion católica. Como este es un acontecimiento de que hace algunos dias habiaron algunos de nuestros cólegas de esta capital; nos abstenemos de rapetirle, dando las mas espresivas gracias á la señora que se ha servido dirigirse a nosotros.

VINAROZ 3 de marzo.

Confieso à Vds. con toda ingentidat que al ver el prospecto del nuevo periódico titulado La Cruz, que Vds. van à publicar, y al reflexionar s bre las materias que se propone tratar es-pecialmente en la parte religiosa, ha quedado mi corazon inundado de inesplicable gozo y del mas dulce consuelo. De un golpe se presento a mi imaginacion la navecilla de san Pedro agituda por la furiosa tempestado que ise la levantado contra ella; amenazada por las encrespadas olas que parece van á sumejirla, y que sábios y diestros pilotos corren a porha eu su socorro. Corran pues Vds. à prestar ausilio à la fluctuante barquilla que nos conduce al puerto de la eterna salvacion y apoyados en la gracia del Señor, no teman los combates de los corsarios que necíamente se empeñan en apresarla.

(Nuestro Corresp.)

TALAVERA DE LA REINA 7 de marzo.

Con mucho gusto ha leido el pobre clero de esta poblacion los primeros números de la Cruz; y bien a pesar suyo no le es dado suscribirse por los ejemplares que lo haria si al menos na viera lo preciso para subsistir; però la contribucion que se llama del culto y clero está en el mayor descuido, de manera que sucede bien a los principios lo que desde luego temieron los periódicos religiosos, esto es, que los pueblos agoviados por mil géneros de impuestos, repelerian à su modo la nueva contribucion con que se les gravaba: otros la mirarian con indiferencia; otros con frio desprecio; y el culto y clero ya por la pobreza de los pueblos, ya por su desmoralizacion, ya por mil otras causas, vendrian a la ultima miseria y envilecimiento.

and religion standards (Corresp. part.)

reos, nos

Fundacion de una capilla vatólica en Windsor.

Una capilla católica ricamence dotada, debe ser erigida dentro de muy poco tiempo en Windsor para el uso especial de los católicos romanos que hagan parte de la servidumbre de la reina. Esta noticia sera muy bien recibida de las principes y embajadores estrangeros que profeson la religion católica, que hasta ahora han estado obligados cuando la corte está en Windsor á ir á Cleveer Green.

SECCION LITERARIA.

BIOGRAFIA CATOLICA.

resident soNOE. or

(CONTINUACIONU) ab Y Hemos dicho que este patriarca ofreció

al salir del area sacrificios de acciones de gracias con súplicas que llegaron al trono indicado del caracter de la reforma, del

del Omnipotente. El Señor colmó á Noé y á sus hijos de beudiciones, y les dió estos preceptos; "Greced y multiplicaos, y llenad la tierra. Atérreuse y tiemblen delante de » vosotros todos los animales de la tierra, »todas las aves del cielo, con todo lo que se mueve sobre la tierra: todos los peces »del mar están sujetos á vuestra mano. Y »todo lo que se mueve y vive, os servirá » de alimento. Os he dado todas estas cosas »como legumbres y frutes. Escepto la san-»gre mezclada con sangre que no comereis. Yo vengavé la sangre que derramareis.... Cualquiera que derramare la sangre humana, será derramada la suya, pues vel hombre ha sido hecho á imágen de Dios." Estos proceptos son claros, simples, de corta estension, proporcionados en una palabra á la debilidad de un pueblo na-ciente; se les verá desarrollarsa successiva-mente á medida que este pueblo querido de Dios creciere en inteligencia, en fuerza y en poder, hasta que venga, en fin, á confirmarlos Jesucrissro, á estenderlos y sancionarlos con su martirio. Despues de haber dado el Eterno estas leyes sabias y cortas que los rabinos han comentado, y deignado bajo el nombre de Nuachidas, dialianza contigo y con tu posteridad, asi. co no con los animales de la tierra, y ninguna carne será esterminada por las aguas del diluvio, Poudré mi arco en las nubes como señal de la alianza que acabo de formar contigo, y con toda alma viviente en lo sucesivo: Cuando vo cubriere el cielo de unbes, y la lluvia cayese sobre la tienry veré mi arco en las nubes, y recordaré la perpetua alianza que hay entre mic y cl. hombre ? Ast no quiere Dios, dese ruir la humanidad, sino salvarla ; yan se cumplió el misterio de un amor incom-

Algunos años despues del diluvio, Noé que cultivaba la tierra, plantó la viña; y nos dice la Escritura que habiendo bebido vino se embriagó. Mientras estuvo bajo la influencia de este licor hasta entonces desconocido, se dormió y se descubrió. Cam su hijo segundo le vió en este estado, ly se, burló de él: salió y corrió á avisar á sus hermanos, quienes lejos de imitar su irreverencia se acercaron respetuosamente á Noé, y cabrieron la desaudez de su padre con una capa honesta. Instruido el patriarca, al despertar, de la conducta de sus hijos, maldijo á Cam en la persona de su hijo." Ganaan, dijo, será el siervo de los siervos de sus hermanos. ¡Bendito sea el Eterno Dios de Sem!-- Dilate Dios á Jafet, y habite en los tabernáculos de Sem, y sea Canaau su siervo." Esta ley santa: "Houra á tu padre v á tu madre para ser de larga vida sobre la tierra, y por otra parte la tierra que Jehovah, tu Dios, te ha dado," existe en gérmen en la maldicion de Noé, y recibe de antemano una justa aplicacion. Insultando Cam á su padre es castigado en su inmediata posteridad; Sem y Jafet reciben la recompensa que Dios promete á los hijos respetuosos. Por lo demas se verá en los hijos de Noé como se cumplen las predicciones de este patriarca.

LITERATURA RELIGIOSA.

Los grandes libros en cosas, aunque en volumen pequeños, luego los conoce el que ó bien tiene idea de sus autores, ó el que los ojea con algun detenimiento é imparcialidad. Aquel escrito cuyo plan sea feliz, su division cabal y atinada, y su todo el complemento de una idea maduramente concebida, será leido sin pena, con proveor the sus hermoods pagings, et a que dis-

cho y muy al sabor del facultativo; ese esceito durará, pues su conflicion es natural, su fondo sólido, su fisonomía agradable, porque tambien se pinta en la literatura; y tal vez llenan mas al hombre los retra-tos morales, que las estátuas y lienzosl Aquellos son revisados por el alma, estos por los sentidos; aquellos presentan el genio, estos los bultos y actitudes; aquellos son retratos del hombre, estos de figuras, aquellos dicen mas, son mas nobles é instructives, son el verdadero museo en que se deben estudiar las escenas de la vida humana.

Ahora bien, un libro es la imágen de su autor, es su pensamiento impreso, es su inteligencia aplicada á un objeto determinado. Si el objeto es grandioso, si está hábilmente alemzado, y si maduró la idea concebida, ha de manifestarse por el aspecto de la obra misma, y las piezas que la constituyan. Por consigniente en debida recomendacion de la preciosa obrita, tal vez la última que ha publicado M. Madrolle, titulada-bas magnificencias de la Religion, d mostracion evagélica nueva, bastaria ofrecer el cuadro que presenta el total de la obra. Contiene la 1.ª parte= La magnificancia del Hembre-Dios. Cap. 1.º El hombre, Dios, segun la lógica.— Las magnificencias del Espíritu Santo.—2. El Hombre-Dios segun el antiguo testamento .- 3. El Hombre-Dios segun el Evangelio .- 4. El Hombre-Dios segun las tradiciones, y la historia universal del género humano 22 parto Las Magnificencias de la Madre de Diosne Cap. 1. 2 La Mas dre de Dios segunda dógica .- 2. La Madie de Dios segun la Escritura Santales 3 La Madre de Dios segun las tradiciones vo la historia universal deb género humano. 4. La Madre de Dios segun la tradicion y la historia de la Iglesia universal. = 3.ª Paran te. Confirmación de das precedentes. Caul pitulo 1. 7 Las magnificencias de los nome bres de Jesus --+2. Las magnificencias de los nombres de María .-- 3. Las magnifial cencias de José.=4.ª Parte.=Las magnificencias de la Gruz=5.ª Parte Apéndice á las otras. Cap. 1, . Las magnificenclas del mas ilustre de los amigos, y de los his jos de María (S. Bernardo) -- 2. Las magnificencias del estato mas cristiano del Universo (Cerdeña.) -- 3. Las magnificencias de los mas ilustres apologistas, ó defensores de la Religion en todos los siglos y en todos los lugares. Deciamos que bastaria en recomendacion de esta obra el haber presentado su cuadro; sin embargo, ya que no podamos venir á un ensayo analítico de los importantes particulares que abraza el autor, tampoco nos parece justo dispensarnos de indicar aunque ligeramente lo que de un todo tan completo hemos alcanzado á comprender. En nuestro juicio , la obra es positiva en su totalidad: la escritura sagrada tiene en ella muy oportuna y copiosa aplicacion: la historia está hábilmente repartida: la piedad ocupa un lugar de preferencia, especialmente cuando se habla de Nuestra Señora la Madre de Dios, de los nombres de Jesus, de S. José, de la Cruz y de S. Bernardo: el concepto es grandioso, su desempeño mas que fácil, si se esceptúan las analogías en que el ingenioso autor es hasta sutil para traerlas (1): el libro, en fin, nos parece diguo de la fecunda pluma del abate Madrolle, digno también de ser traducido á nuestra lengua, y de un carácter en cierta manera enciclopédico, que es lo particular que venimos notando en todas las produceiones del mismo autor. Por lo tanto decíamos que la obra es

(1) Veanse las magnificencias de La Cruz. uropa recurrias a dus prim

positiva; y aunque el célebre abate no tuviera otro mérito que el de clasificar tan atinadamente (como lo hace) los asuntos que elige, siempre seria uno de los principales obsequios que puede hacerse á la sociedad en dias que tanto, y tan sin órden se escribe. Si M. Madrolle tuviera muchos imitadores, la sociedad se instruiria mas con menos número de libros.

POESIA ANTIGUA.

of abiative obition le objettelles to

Al rey profeta escuchad!
"Hasta cuando, hijos de ira,
Amaréis la vanidad
Y buscaréis la mentira?"

Cosa triste y lamentable

Que abandonen tantas gentes

El bien divino y estable

Por los vanos y aparentes!

Unos tendemos las manos

A las vanas altivezas,
Otros á deleites vanos,
Otros á vanas riquezas,

Unos tienen sed de vino,
Otros de sensualidades.
[Vanidad y desatino,
Vanidad de vanidades]

Sobre polvo y sobre viento subasq Su deleite está fundado. Sobre tan fragil cimiento Puro gozo no se ha hallado.

Sus glorias son quebradizas de la composição de Sus glorias son quebradizas de la composição de la composiçã

Creed á las sepulturas

De nuestros antepasados,

De cuyas heces y horruras

Nosotros fuimos formados.

Sus huesos hablim por ellos

Y dicen que de los vivos

Será lo que ha sido dellos.

Anuque nos cueste sonrojos,
Hemos de venir á manos
De la muerte y ser despojos
Do se nutran los gusanos,

¡Ay que corremos perdidos frança. Tras una sombra engañosa, Cual si fuéramos nacidos Para tan pequeña cosal.

Verdad es pues, cierta y clara (No son invenciones mias) Que nunca Dios nos criára Para aquesas niñerías.

¿Qué sirve á aquel fin, pregunto, Para que el hombre es criado, El necio acechar del punto Del cartoneillo pintado?

¡Gastar el hombre en jugar El tiempo caro y precioso Dado para grangear El perdurable reposo!

Las máscaras, los festejos, Los ridículos amores, Y los bailes y cortejos Y bordados brilladores.

El cro, púrpura y raso, I Y el costoso terciopelo, Qué, pensais que hacen al caso Para merecer el ciclo?

Y las invenciones raras
D: rizos, pemes y cuellos,
Y tanto curar de caras.
De manos y de cabellos.

Damas, ¿qué pensais que son ciona Sino pueriles inventos, en adi otroin De pecados ocasion outro naimbro. Y fastidiosos tormentos?

¿Mas qué diré de otra gente, Mas que brutos inscusata, Que á Dios deja Omnipotente vos sus Por un poco de oro y plata?

Pues qué dirémos de aquellos De quien S. Pablo decia Que su vientre es el Dios dellos Segun su glotonería

¿Y qué de los sublimados Con títulos y renombres Que quiéren ser venerados Cual deidades por los hombres?

Mirad, gente sin prudencia,
Que á Su Magestad Divina
Gusta mas la penitencia
Y á la pobreza se inclina.

No quiere Dios carnes blandas, No manos muelles y ociosas; No estima sedas ni holandas, Ni comidas defeitosas.

Pues cierto si las quisiera Cuando al mundo en carne vino Nunca Su Magestad fuera Por tan diverso camino.

DAMIAN VEGAS.

Este poeta fue caballero del órden de S. Juan y escribió un libro intitulado Poesías cristianas, impreso en Toledo año de 1590.

SECCION POLITICA.

ACTOS DEL GOBIERNO.

(Masella) se está reclutarido gente

Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la Constitucion de la monarquia española, Reina de las Españas, y en su Real nombre don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, Regente del Reino, à todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Córtes han decretado y nos sancionamos lo siguiente:

Art. 1. Se construira un palacio de nueva planta para el Congreso de Diputados en el local del edificio rumoso del Espíritu Santo.

Art. 2. Para efectuar esta obra se abre un crédito al gobierno de cuatro millones de reales, que figurará en los presupuestos del año corriente.

Por tanto mandamos à todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles emo militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule, El duque de la Victoria, Regente del Reino. Madrid 7 de marzo de 1842. A D. Facundo Infante.

ESTRACTO

DE LAS SESIONES DE CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 9.

Se abre la sesion á las dos menos cuarto, se despacha lo ordinario y se pasa á la órden del dia, que es la discusion sobre que continúen ó no los procedimientos contra el señor duque de Castrolegreño.

El señor Macía Lleopart reproduce argumentos del señor Landero. Se declara el punto suficientemente discutido.

El señor Campuzano pide que la votacion se haga por holas.

El señor Gomez Becerra se opone, y el señor Ruiz de la Vega, porque no se trata de calificar los actos del duque.

Por fin se procede á la votacion del dictámen, y es desechado por 40 votos contra 27, Se procede à la discusion del voto particular del señor Alvarez Pestaña, reducido à que el Senado niegue el permiso para proceder contra el señor duque.

Se tomó en consideracion una proposición del senor Heros para que, supuesto que sean declaradas unlas las actuaciones contra el señor duque, es necesario que el fiscal se presente al Senado á pedir permiso para proceder de nuevo. Se leen despues varios dictamenes de comisiones, y se levanta la sesion á las cinco y cuarto de puedo mando a la como y cuarto.

Sesion del dia 9.

Goncluido el despacho ordinario, se procede a la órden del dia. Se concede una pension de 3000 reales a la viuda de don Juan Pabo Iglesias.

Acuerda el Congreso que el señor fiscal queda sujeto á reeleccion.

Se da cuenta de otro dictamen de la comision reducido a que el Congreso queda enterado del arresto del general Azpiroz diputado electo por Segovia. Este dictamen es fuertemente debatido entre los señores Gomez Acebo, Galvez y Cañero, ministro de la Guerra y Arguelles que opina que el Congreso declare no haber lugar a della berara a transferante de la comision relación de la comision de la comision relación de la comision de la comision relación de la comision relación de la comision de l

del señor Cortina.

El Congreso acuerda requisso proposicionella.

El Congreso neuerda reunirse en secciones: se leen otros dos dictámenes y se levanta la sesion

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Dicen al Parrota desde Algerras que su Gibraliar se hau AlDARAT, da una mula en

ones le stadia Paris 2 de marzo, sup a

-Se decia hoy en la sala de las conferencias que Mr. Odilon Barrot presentară su proposicion sobre la revision de las leyes de setiembre, despues de la discusion del proyecto sobre los fondos secretos.

—Se nos dice de Tolon el 26 de febrero, —Sabemos que han llegado órdenes del señor ministro de Marina à diversos puertos del reino, mandando apresurar la construcción de los buques de vapor que se hallan actualmente en los astilleros. Se habla tambien de reorganizar la escuadra del Mediterráneo, en la que habra doce barcos grandes de vapor de la fuerza de 160 caballos lo menos.

—Todos los periódices hablan hoy de la prohibición formulada por el gobierno contra la reunión que debia celebrase el dia 8 por la sociedad de la abolición de la esclavitud. Esta reunión la habia de haber presidido el duque de Broglie, y asistirian à ella entre otros, los señores Lamartine, Passy, y Odilon Barrot, que tomarian la palabra. Tambien habian emprendido ya su marcha para asistir à este reunión los delegados por la de Dublin, O'Conell, y Madden, y otros por Holanda, Berlin, Bélgica etc. Sin embargo segun el Temps y el Univers parece que la reunión ha sido aplazada y que en breve se tendrá una sesión particular bajo la presidencia del duque de Broglie, para fijar la época de la reunión.

(Le Commerce)

—Una carta de Beyrouth del 26 de enero, insertada en el Sémaphore, dá noticias muy estensas sobre las persecuciones que sufren las poblaciones del Libano por los drusos y turcos. Estos
pueblos invocan los socorros de sus hermanos de
Occidente: y sobre todo de la Francia, bajo cuya
proteccion hace tantos años que están.

(Le Constitionnel.)

En la sesion de la Cámara de diputados del dia 28, hubo el incidente que conjamos.

al gobierno, el sábado último, y parece que no se entendió mi peticion. Mr. Guizot: El gabinete ha esplicado su polí-

Mr. Guizot: El gabinete ha esplicado su política respecto á España, y nada tiene que añadir.
Mr. Glais Bizoin: Un hecho grave ha pasado en el parlamenio ingles.

Mr. Guizot: (desde su banco, en voz baja): Yo no os responderé. Mr. Glais Bizoin: Pido la palabra para un hecho particular.

Mr. Guizot Que me dirija cuestiones el interpelante, y el gabinete verá entonces si debo responder.

Mr. Glais Bizoin: En Portugal ha habido una conspiración organizada bajo los auspicios de una Reina. (Vivos rumores y enerjicas reclamaciones en el centro.

El Sr. Presidente: Ese lenguage no es propio

de este lugari Mr. Guizot: A la Cámara toca decidir sobre este punto. Es imposible que un gobierno deje decir que una Reina ha organizado una conspi-

racion. Mc. Glais Bizoin (con mucha viveza en medio del rumor): Si el señor ministro de Justicia fuese à Burdeos y proclamase la Carta de 1814 seria en efecto una conspiracion. (Redoblan los rumores en el centro.)

Algunas voces: Vamos al hecho.

Mr. Glais Bizoin: El primer ministro de Inglaterra ha dicho en pleno parlamento, que el gefe de la conspiracion española estaba en Paris. Pregunto al señor ministro de negocios estrangeros si acepta esta declaracion.

Mr. Guizot: La persona à quien haceis alusion (Cabrera) no ha venido á Paris. La autorizacion para ello se le ha negado personlmente: en este punto el primer ministro de Inglaterra ha sido inducido en un error.

Este incidente no tuvo mas consecuencia.

NOTICIAS DE LAS PROVINCIAS.

NOTICIA IMPORTANTE.

Dicen al Patriota desde Aljeciras que en Gibraltar se halla establecida una junta en la que figura un tal Boufante el conocido por D. José y otros amigos íntimos del P. Cirilo; que en la Serrania de Ronda se han introducido en metálico 24,090 duros en dos partidas, una de 10,000 y otra de 14,000; que en la bahía de Gibraltar existe anclado un buque cargado de fusiles, y que cuentan los conspiradores con poder armar dos mil hombres que apoderándose de Tarifa en la costa, y de Gaucin en el interior, establecerán dos puntos de apoyo y retirada. Semejante plan ha sido descubierto por algunos á quienes se intentó seducir por los agentes de los conspiradores y que han dado la voz de alarma: nada hay que temer ya una vez avisados los patriotas, adoptadas medidas de precaucion y vijil incia y llamada la atencion del gobierno.

BANOLAS 28 de febrero.

Aver à las 5 de la tarde se hallaba Felip con 27 hombres armados en Seriñá, pueblo que dista menos de una legua de aquí: obligaron al alcalde à que les entregase las armas que habia en el pueblo y se llevaron 12 escopetas. Tambien se llevaron las de tres cazadores de aqui que encontraron: uno de ellos abandonó la escopeta y pudo huir, los otros dos los cogieron y no he podido saber si los soltaron ó no. Pasan estos bombres por los pueblos y las justicias no dan partes; todo es silencio, no se vé la persecucion activa que debieran esperimentar, y si no vemos otras medidas que las que el gobierno ha adoptado hasta anora, pronto volverán á estar intrasitables los caminos.

(Const.)

GERONA 2 de marzo.

El domingo á las cinco de la tarde entró el cabecilla Felip con 22 hombres armados en el celona:

pueblo de Serina en ocasion que aquel ayuntamiento iba recolectando la tercia de Catastro. Conducian cuatro hombres de campo que habian hallado cazando, pero que soltaron lucgo sin quitarles siquiera las escopetas.

Lo mas escandaloso es el modo con que verificaron la salida de pueblo; esto es, batiendo marcha con dos cornetus, así como es diabólico el objeto que con ello se proponen los rebeldes. Tratan de inculcar á toda costa que están de acuerdo con la tropa; que tocan las cornelas porque saben que no son perseguidos, y á pesar de la infamia, y de lo absurdo que presenta á primera vista semejante paparrucha, como sin embargo de los muchos meses que han discurrido desde que profanan nuestro territorio, no se les ha disparado un tiro, al paso que ellos han hecho sentir va los efectos de sus trabucos al destacamento de Susqueda; los incautos van cayendo en la red, van formándose esta opinion errónea, y los efectos serán funestísimos si no se les desengaña muy pronto haciendo sufrir á la canalla un terrible escarmiento.

Ayer pasó el mismo Felip por territorio de Mora, á una legua de esta ciudad; lo que prueba que contramarchó de noche, pues en Seriñá habian figurado dirigirse à Francia. De todos modos deberia haber muchas columnas destinadas en su persecucion aunque no fuese mas que para desengañar á los pueblos, infundirles confianza y animarles á fin de que se levantáran en somaten como hacian en el año pasado.

(Eco.)

ZAMORA 5 de Marzo.

En esta ciudad se reune bastante tropa que por no estar acuartelada causa vejaciones al vecindario. Aun se esperan dos baterias; de este modo tendremos convertida en otra Ambéres esta poblacion.

(N. Corres.)

Etsracto de una carta que escribe al Constitucional de Barcelona su corresponsal de Marsellesa.

En esta (Masella) se está reclutando gente con el mayor descaro y lo mismo se hace en otros puntos. Hánse unidos carlistas y cristinos convencidos de lo poco que valen para derribar nuestras instituciones cuya muerte creen segura. El gobierno frances le dispensa impudente proteccion; se forman almacenes de boca y guerra, y vestuarios para la nueva cruzada. Aunque se dice que no entra Cabrera en estos planes se añade que esto es por ahora, pero todo esto es una farsa por que Cabrera con Meer y Pavía entrarán por Cataluña, y Villarreal y Jáuregui por las provincias Vascongadas.

Concluye pues el corresponsal de Marsella dando el siguiente consejo al Constitucional: no seais compasivos si llega el caso; cortad cabezas, pues quieren cortar las vuestras.

Es curioso el siguiente párrafo del Constitu-cional de Barcelona del 1.º del actual y manifiesta bien la seguridad que en aquella ciudad se disfruta.

"No sabemos lo que huelen de bueno 6 malo los retrógrados, pues unos marchan á Italia, á Francia otros, algunos á Inglaterra, y no pocos á las provincias del interior de España. Pasos semejantes practicaban algunos dias antes del mes de octubre del año último, y los sucesos de aquel mes nos iudicaron muy bien que aquellos pájaros huian de la tempestad que despues descargó sobre nosotros. Quién sabe si tenemos ya muy próximo otro mes de octubre?"

Nos parece algo significativo el siguiente párrafo de un artículo de cierto periódico de Bar-

"Se apura por cierto la pariencia de la nacion; al parerer se trata de que acabe el sufrimiento. Y entonces! Entonces puede venir el caso de que prevalezca la opinion de algunas cahezas ardieutes que estan en la creencia de que si con tanta frecuencia nos vemos en aperos y la libertad en peligro, es porque nunca se ha fe cho una REVOLUCION, una revolucion tal, como la que consolidó un gobierno liberal en Inglaterra y en Frrancia, en covos paises el partido vencedor aplastando al partido vencido, le destruyó completamente hasta en su última es-(Castellano.) peranza."

-Leemos en el Morning Herald

Nuestra correspondencia de Paris nos noticia que los carlistas y cristinos desean generalmente l casamiento del hijo de don Cárlos con Isabel II, con tal que la infanta hermana de la reina no se case con el duque de Aumale, segun el gabinete francés y la ex-regente han resuelto. En caso de morir Isabel (dicen ellos) la monarquia española recaerá en el hijo del rey de los franceses. Y esta eventualidad quieren evitar (Le Consiitionnel.) las dos facciones.

La escelente revista samanal que con título del Conservador se pubicaba los domingos en esta corte ha cesado. Hoy en vez de número hemos recibido un aviso à los suscritores en que se anuncia deja de publicarse. La Revista de Madrid se ha encargado de cubrir las suscriciones pendientes a los que quieran el cambio. Surdeleité established des

Imágenes para el culto. Tenemos entendido que el señor ministro de la gobernacion ha dispuesto que se facilite á todas las iglesias asi de Madrid como de la provincia las imágenes que se necesiten para el culto de las que existen hacinadas en el ex-convento de la Trinidad y sin mas requisito que una simple esposicion.

Viage de la reina de Inglaterra á Porst-

La reiua de Inglaterra de bió dirigirse el lunes 28 del pasado á Portmouth acompañada del principe Alberto. Se estaban preparando las principales habitaciones del palacio del almirante Cos drington para S. M. que se hospedarà en ellos hasta el mártes, cuando se enbarcará á bordo del vapor Black Eacle o el Royal George para ir à visitar el magnifico navio The Queen (La Reina) de 110 cañones. Formidable de 84 y el Alfred de 50. Todos los buques estacionados en Spithead estarán empahesados y harán salvas de artillería.

LA ATALAYA DEL NORTE.

Con este título empezará á publicarse en San Sebastian un nuevo periódico político literario y mercantil cuyo prospecto hemos leido con mucho gusto. Saldrá dos veces á la semana, dando principio el dia 15 de marzo. Luego que veamos sus primeros números daremos nuestro juicio sobre él nuevo cólega, de quien esperamos imparcialidad, ilustracion y puro españolismo.

La Gaceta de ayer solo contiene algunos nombramientos militares, y la denuncia del número 46 de la Postdata, que ha sido declarado sujeto á formacion de causa por el Jurado.

ERRATAS.

En el artículo de fondo de ayer 2.ª columna, línea 48, donde dice Dómine, léase abominé.

ESTE PERIÓDICO SALE TODOS LOS DIAS POR LA TARDE, ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Puntos de suscricion: En Madrid en la Redaccion, calle de la Ballesta, núm. 4. cuarto principal, librería de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima; Sojo, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor, y Villa, plazuela de Santo Domingo. En las provincias en sus principales librertas. = Precio. = En Madrid 10 rs. mensuales llevado á casa de los señores suscritores: en las provincias 14 reales franco de porte. = En las Islas Canarias 60 rs. por trimestre: en América y Filipinas 70 rs. por trimestre. = Las cartas y reclamaciones se dirigirán francas de porte al Director de La Cruz.